



Universidad
de Alcalá



Centro Universitario
Cardenal Cisneros

GUÍA DOCENTE

PSICOLOGÍA FISIOLÓGICA

Grado en Psicología
C.U. Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2025/2026
2º curso – 1º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Psicología Fisiológica
Código:	562013
Titulación en la que se imparte:	Grado en Psicología
Departamento y Área de Conocimiento:	Educación y Psicología (Bases biológicas de la conducta)
Carácter:	Obligatorio
Créditos ECTS:	6 ECTS
Curso y cuatrimestre:	2º curso. 1er cuatrimestre
Profesorado:	Esmeralda Fuentes, Lucía Utrera, Ana Sofía Urraca
Horario de Tutoría:	Previa petición de cita por correo electrónico Lucía y Ana: lunes 13h a 15h

	Esmeralda: miércoles 8:45 a 10:45h
Número de despacho	Esmeralda Fuentes: 20. Lucía Utrera Martínez: 34. Ana Sofía Urraca: 35.
Correo electrónico	Correo interno del aula virtual Blackboard
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura forma parte de la materia de Bases Biológicas de la Conducta, y es una continuación de las asignaturas de *Fundamentos de Psicobiología y Neurociencia de la Conducta* (ambas del primer curso).

El objetivo fundamental de la asignatura es que el alumno se familiarice con las técnicas de investigación que se emplean en Psicología Fisiológica (ablación, post-mortem) y Psicofisiología (EEG, ERPs, EMG, EOG, AED), así como conocer algunas de las principales aplicaciones de dichas técnicas a un conjunto de procesos psicológicos específicos como son el sueño y los ritmos biológicos, la ingesta y la conducta alimentaria, la conducta sexual y reproductora, y los procesos cognitivos básicos de percepción, memoria y lenguaje.

Esta asignatura está asociada al programa "**Desarrollo de Destrezas Académicas en los Títulos de Grado**" del CUCC, concretamente a las **exposiciones orales** con pautas y criterios comunes, por lo que incluye actividades que serán objeto de evaluación en la misma.

Asimismo, se desarrollará en esta asignatura una **metodología docente innovadora**, como es el ABP (**Aprendizaje Basado en Problemas**), así como el uso del **laboratorio de Psicología**.

Para la realización de cualquier trabajo académico, se recuerda la importancia de consultar al profesorado sobre el uso permitido de herramientas de inteligencia artificial (IA). Si no se recoge de manera expresa en la guía o instrucciones de la actividad o práctica concreta, se entiende que la IA no debe ser utilizada en ningún caso. Se recuerda que el uso indebido de estas tecnologías, como la generación de trabajos sin autorización expresa, puede constituir fraude académico. Por ello, se recomienda revisar la normativa de la universidad relativa al uso de IA, actuar siempre con responsabilidad y transparencia en el proceso de aprendizaje y consultar con el profesorado cualquier duda al respecto.

Por último, esta asignatura se incluye también dentro del **programa English Friendly**. El objetivo de este programa es poder atender adecuadamente a los estudiantes extranjeros. Para ello, se proporcionan los siguientes recursos y posibilidades:

- Existe una versión en inglés de esta guía docente.
- Al estudiante extranjero se le proporcionará una selección de libros y artículos que incluyen los contenidos de la asignatura.
- Estará disponible un modelo de examen en inglés para el alumno extranjero que lo solicite.
- La profesora estará disponible para mantener tutorías y una comunicación personal en inglés con cualquier estudiante extranjero.

Para cursar esta asignatura se recomienda altamente el haber aprobado *Fundamentos de Psicobiología y Neurociencia de la Conducta*, ambas del primer curso.

SUBJECT DESCRIPTION

This subject is part of the module *Biological Basis of Behaviour* and is a continuation of the subject *Foundations of Psychobiology* (first year, first term).

Its main aim is for the student to become familiar with the research techniques that are used in Physiological Psychology and Psychophysiology, as well as to know some of the applications of these techniques to processes such as sleep, ingestion and eating behavior, sexual and reproductive behaviour, and the cognitive processes of perception, memory and language.

The subject is linked to the CUCC “Academic Skills Development Programme”, specifically to the practice of oral presentations, and will therefore include this kind of activities as part of the evaluation.

In addition, an innovative teaching methodology will be used in the subject, namely Problem-Based Learning (PBL), as well as the Psychology Lab.

When completing any academic assignment, it is important to consult with the faculty regarding the permitted use of artificial intelligence (AI) tools. If this is not expressly stated on the guide or instructions for that particular activity, it is understood that AI should not be used under any circumstances. We remind you that the improper use of these technologies, such as generating assignments without express authorization, may constitute academic fraud. Therefore, it is recommended that you review the university's regulations regarding the use of AI, always act responsibly and transparently in the learning process, and consult with the faculty any questions you may have.

Finally, this subject is included within the *English Friendly* programme. The aim of this programme is to assist foreign students adequately. To this aim, the following resources and possibilities are available:

- There is a version in English of this study guide.
- The foreign student will be provided with a selection of references of books and journal articles that include the contents of the subject.
- A model of the exam in English will be provided.
- The teacher is available for personal attention and communication in English.

Nevertheless, a minimum B2 level of Spanish is recommended, as well as some basic knowledge about anatomy of the nervous system.

2. COMPETENCIAS

Según la normativa de evaluación de los aprendizajes de la Universidad de Alcalá, aprobada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011, modificada por última vez en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 22 de julio de 2021, las competencias son el conjunto de conocimientos, capacidades, aptitudes, habilidades, actitudes y destrezas que capacitarán a un titulado para afrontar con garantías la resolución de problemas o la intervención en un asunto en un contexto académico, profesional o social determinado.

A continuación, se señalan las competencias que el estudiante deberá desarrollar, concretamente, en esta asignatura.

Competencias generales:

CG1. Poseer y comprender los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en documentos y libros de textos avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.

CG3. Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano, individual y social, y al contexto en el que se produce, para emitir juicios fundamentados sobre problemas de índole social, científica o ética en el ámbito psicológico.

CG4. Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas al comportamiento humano, a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias transversales:

CT1. Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.

CT2. Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés

CT4. Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.

CT6. Capacidad para trabajar en equipo.

Competencias específicas:

CE1. Conocer y comprender las funciones, características, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.

CE2. Conocer y comprender las leyes y principios básicos de los distintos procesos psicológicos.

CE3. Conocer y comprender los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.

CE4. Conocer y comprender los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.

3. CONTENIDOS

Los contenidos de la asignatura, que permitirán trabajar para el desarrollo de las competencias indicadas más arriba, son los siguientes:

BLOQUE	NÚMERO DE TEMA	NOMBRE DEL TEMA	HORAS DE DEDICACIÓN		
			Teoría	Práctica	Seminario
I. Técnicas de investigación en Psicología Fisiológica y Psicofisiología	1	Técnicas en psicología fisiológica: ablación, análisis postmortem, farmacología.	8	4	3
	2	Técnicas en psicofisiología: EEG, ERPs, EMG, EKG, AED			
II. Procesos biológicos y fisiológicos relacionados con los procesos psicológicos, normales y patológicos.	3	Ingesta y conducta alimentaria. Trastornos de la conducta alimentaria.	5		
	4	Reproducción y conducta sexual. Variabilidad en la conducta sexual. Disfunciones sexuales.	5	2	
	5	Sueño y ritmos biológicos. Alteraciones del sueño.	5	2	
	6	Psicofisiología de los procesos cognitivos.	7	7	
TOTAL			30	15	3

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos

Esta asignatura consta de 50 horas de clases presenciales (1/3 de la asignación de créditos ECTS, 100% de presencialidad) y 100 horas de trabajo autónomo (2/3 de la asignación de créditos ECTS, 0% de presencialidad).

Número de horas totales: 150	
Número de horas presenciales: 50 h (1/3 de los ECTS)	30 horas de clases teóricas 15 horas prácticas 3 horas de seminario 2 horas de tareas de evaluación
Número de horas de trabajo propio del estudiante: 100 h (2/3 de los ECTS)	100 de trabajo autónomo

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Métodos de enseñanza-aprendizaje:

Las **clases presenciales**, con una asignación de 1/3 de los créditos ECTS, se distribuirán a lo largo del cuatrimestre en tres modalidades organizativas: clases teóricas, prácticas y seminarios.

- ✓ **Clases teóricas.** Se seguirá una metodología múltiple. Parte de los contenidos teóricos serán proporcionados y/o expuestos por el profesor y otros serán buscados o elaborados por los estudiantes. Cuando el profesor lo requiera, los estudiantes deben haber leído el tema con anterioridad a la clase y su contenido será comentado, debatido o aclarado en ella. Se incluyen también en las clases teóricas las actividades auto formativas de contenido teórico.
- ✓ **Clases prácticas.** Se realizarán actividades prácticas individuales y/o en equipo guiadas por el profesor. Dichas actividades incluirán estudio de casos, problemas prácticos, análisis y discusión de información documental y/o audiovisual (artículos, videos, documentales científicos), así como la exposición de trabajos realizados. Además, en las clases prácticas se darán pautas para dirigir y guiar el trabajo autónomo individual y grupal de los estudiantes. Al menos una sesión de prácticas de la asignatura se dedicará al uso de técnicas y equipos del **laboratorio de Psicología**. Adicionalmente, una práctica de la asignatura se desarrollará a través del **uso de la lengua inglesa**, para contribuir al desarrollo de una de las competencias transversales del Grado de Psicología (CT3): “comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés”. Los/as estudiantes recibirán la orientación necesaria para su desarrollo durante alguna de las sesiones de prácticas.
 - P1.: práctica de laboratorio, EEG y/o EMG (prácticas en parejas).
 - P2.: autoevaluación de la calidad del sueño (práctica individual).
 - P3.: análisis de un caso clínico sobre cambio de sexo y disforia de género (práctica en parejas).
 - P4.: lectura autónoma y análisis de un artículo en inglés, sobre un proceso cognitivo normal o patológico, y comunicación oral en inglés relativa a dicho artículo (grupos de 5 estudiantes aproximadamente).
 - P5.: análisis del patrón electrofisiológico de dos pacientes con prosopagnosia (práctica en grupos de 4-5 estudiantes).
- ✓ **Seminarios.** En el contexto de los seminarios se empleará la **metodología ABP (Aprendizaje Basado en Problemas)**, de manera interdisciplinar, con otras asignaturas del cuatrimestre, implicadas también.

Por otra parte, el **trabajo autónomo** tiene una asignación de 2/3 de los créditos ECTS de la asignatura. Incluye la preparación de trabajos y la realización de todas aquellas actividades dirigidas en las clases presenciales para entregar o exponer en clase, el estudio personal y la preparación de exámenes. Para alcanzar el éxito en la asignatura, es fundamental que el alumno dedique este tiempo a trabajar en la materia.

Materiales y recursos:

Los recursos y materiales que se usarán en esta asignatura serán variados y atenderán a las diferentes metodologías, modalidades y escenarios en los que se desarrollará la asignatura. Respecto a los materiales, se les proporcionarán a los estudiantes materiales básicos para el estudio de los diferentes temas del programa, incluyendo material escrito, audiovisual y multimedia, de laboratorio, etc. En cuanto a recursos ambientales, dispondrán de biblioteca y ordenadores para la búsqueda de la información necesaria para la elaboración de los trabajos, así como de la comunidad virtual del CUCC y del laboratorio de Psicología.

5. EVALUACIÓN: Criterios de evaluación, resultados de aprendizaje, criterios de calificación y procedimientos de evaluación

La normativa de evaluación de los aprendizajes de la Universidad de Alcalá (aprobada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011 y modificada por última vez en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 22 de julio de 2021) define los siguientes elementos:

- Resultados de aprendizaje: son declaraciones verificables de lo que un estudiante debe saber, comprender y ser capaz de hacer tras obtener una calificación concreta, o tras culminar un programa o sus componentes.
- Criterios de evaluación: son los criterios que especifican las dimensiones y cuestiones que serán valoradas en el aprendizaje.
- Criterios de calificación: distribución de la calificación según ponderación de los criterios de evaluación, nivel de dominio de competencias o resultados esperados.

A continuación, se señalan todos los citados elementos, para esta asignatura.

Criterios de evaluación:

Los siguientes criterios de evaluación son indicadores de los Resultados de Aprendizaje, y servirán para valorar el grado de desarrollo de las competencias asociadas a esta asignatura:

1. Define, delimita conceptualmente y discrimina la Psicología Fisiológica y la Psicofisiología, con precisión y utilizando la terminología adecuada.
2. Identifica y discrimina correctamente el funcionamiento y la aplicabilidad de los métodos y técnicas que emplean la Psicología Fisiológica y la Psicofisiología para estudiar la conducta, y los define y describe con precisión y utilizando la terminología adecuada.
3. Demuestra un adecuado manejo y aplicación de algunos métodos y técnicas que emplea la Psicofisiología para estudiar la conducta.
4. Resuelve correctamente cuestiones acerca de las bases anatomo-funcionales de los procesos biológicos básicos, normales y alterados, como el sueño y los ritmos biológicos, la conducta sexual y reproductora, y la ingestión de líquidos y comida.
5. Cuantifica, analiza e interpreta datos relativos a funciones o conductas psicobiológicas como el sueño, la conducta alimentaria o la conducta sexual, y los relaciona con diversas variables potencialmente explicativas.
6. Analiza un conjunto de fuentes documentales en inglés, relativas a algún ámbito de aplicación de la neurociencia cognitiva y clínica, de las que extrae las ideas principales, que posteriormente demuestra haber comprendido en esta misma lengua.

Los tres primeros criterios de evaluación permiten valorar el desarrollo de la competencia específica 1, mientras que los restantes criterios de evaluación permiten valorar el desarrollo de las competencias específicas 2 y 4.

Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje para la materia de *Bases Biológicas de la Conducta*, establecidos en la Memoria de verificación del Grado en Psicología, y relevantes para la presente asignatura, son los que se señalan en la siguiente tabla. En ella, además, se muestran las competencias específicas cuyo desarrollo permite verificar cada resultado de aprendizaje. Además, el adecuado desarrollo de las **competencias transversales** implicaría la obtención de los siguientes **resultados de aprendizaje**, que serán evaluados transversalmente a partir de los distintos instrumentos de evaluación mencionados en la tabla del apartado “Criterios de calificación” (a saber: actividades teóricas, prácticas, seminario y examen).

Competencia	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CG1	Comprende el concepto de Psicobiología y conoce los distintos factores que contribuyen a la explicación de la conducta humana.
CG3	Razona en términos de pensamiento científico y pone en relación la teoría y la evidencia dentro de la investigación en el ámbito de las ciencias de la salud. Analiza e interpreta investigaciones y publicaciones sobre la materia. Busca y utiliza fuentes documentales relevantes para la disciplina.
CG4	Analiza e interpreta investigaciones y publicaciones sobre la materia.
CT1	Elabora presentaciones orales e informes escritos con corrección formal
CT2*	Es capaz de comprender y analizar textos sobre la materia en lengua inglesa, y utilizarlos en sus producciones.
CT3	Busca y utiliza fuentes documentales relevantes para la disciplina.
CT4	Razona en términos de pensamiento científico y pone en relación la teoría y la evidencia dentro de la investigación en el ámbito de las ciencias de la salud.
CT6	Colabora con los demás y contribuye a un proyecto común. Asume la responsabilidad individual en el trabajo colectivo.
CE1	Comprende el concepto de Psicobiología y conoce los distintos factores que contribuyen a la explicación de la conducta humana. Conoce los métodos y técnicas que emplea la Psicobiología para estudiar la conducta.
CE2	Comprende y explica el comportamiento humano integrando diferentes perspectivas.
CE3	Comprende el comportamiento humano, su desarrollo y las posibilidades de compensación que ofrece el sistema nervioso gracias a la neuroplasticidad presente a lo largo del ciclo vital, desde la perspectiva de la Psicobiología del Desarrollo.
CE4	Comprende las bases biológicas de la conducta y la intervención de los sistemas nervioso y endocrino en los principales procesos psicológicos Conoce la organización de los componentes básicos y estructuras del sistema nervioso, así como la interrelación que mantienen con otros sistemas. Comprende el comportamiento humano, su desarrollo y las posibilidades de compensación que ofrece el sistema nervioso gracias a la neuroplasticidad presente a lo largo del ciclo vital, desde la perspectiva de la Psicobiología del Desarrollo. Conoce las bases biológicas de los diferentes trastornos psicológicos.

*En concreto, esta asignatura desarrollará una de sus prácticas en inglés. El estudiantado recibirá guía para su desarrollo durante alguna de las sesiones de prácticas.

Criterios de calificación:

A continuación, se exponen los criterios de evaluación con sus correspondientes pesos en la evaluación de la asignatura, indicando las herramientas o instrumentos que se emplearán para dicha evaluación, en las modalidades continua y final y para las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

Evaluación continua. Convocatoria ordinaria y extraordinaria:

Herramientas de evaluación	Examen	Prácticas grupales	Seminarios	Actividades teóricas	%
Criterios de evaluación derivados de las competencias específicas					
Define, delimita conceptualmente y discrimina la Psicología Fisiológica y la Psicofisiología, con precisión y utilizando la terminología adecuada.	5%				5%
Identifica y discrimina correctamente el funcionamiento y la aplicabilidad de los métodos y técnicas que emplean la Psicología Fisiológica y la Psicofisiología para estudiar la conducta, y los define y describe con precisión y utilizando la terminología adecuada.	10%		5%		15%
Demuestra un adecuado manejo y aplicación de algunos métodos y técnicas que emplea la Psicofisiología para estudiar la conducta.		10%*	5%		15%
Resuelve correctamente cuestiones acerca de las bases anatómo-funcionales de los procesos biológicos básicos, normales y alterados, como el sueño y los ritmos biológicos, la conducta sexual y reproductora, y la ingestión de líquidos y comida	25%				25%
Cuantifica, analiza e interpreta datos relativos a funciones o conductas psicobiológicas como el sueño, la conducta alimentaria o la conducta sexual, y los relaciona con diversas variables potencialmente explicativas		10%	5%	5%	20%
Analiza un conjunto de fuentes documentales en inglés, relativas a algún ámbito de aplicación de la neurociencia cognitiva y clínica, de las que extrae las ideas principales, que posteriormente demuestra haber comprendido en esta misma lengua.		10%		10%	20%
TOTAL	40%	30%	15%	15%	100%

Evaluación final. Convocatoria ordinaria (si lo solicita el alumno a principio de cuatrimestre) y extraordinaria (si no supera la modalidad de evaluación continua):

Herramientas	Examen
Criterios de evaluación	
Define, delimita conceptualmente y discrimina la Psicología Fisiológica y la Psicofisiología, con precisión y utilizando la terminología adecuada.	5%
Identifica y discrimina correctamente el funcionamiento y la aplicabilidad de los métodos y técnicas que emplean la Psicología Fisiológica y la Psicofisiología para estudiar la conducta, y los define y describe con precisión y utilizando la terminología adecuada.	15%
Demuestra un adecuado manejo y aplicación de algunos métodos y técnicas que emplea la Psicofisiología para estudiar la conducta.	15%
Resuelve correctamente cuestiones acerca de las bases anatómo-funcionales de los procesos biológicos básicos, normales y alterados, como el sueño y los ritmos biológicos, la conducta sexual y reproductora, y la ingestión de líquidos y comida	25%

Cuantifica, analiza e interpreta datos relativos a funciones o conductas psicobiológicas como el sueño, la conducta alimentaria o la conducta sexual, y los relaciona con diversas variables potencialmente explicativas	20%
Analiza un conjunto de fuentes documentales en inglés, relativas a algún ámbito de aplicación de la neurociencia cognitiva y clínica, de las que extrae las ideas principales, que posteriormente demuestra haber comprendido en esta misma lengua.	20%
TOTAL	100%

Procedimiento de evaluación

El sistema de evaluación a seguir está basado en la normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá (aprobada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011 y modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2016, 25 de julio de 2019, 31 de octubre de 2019 y 22 de julio de 2021) y se caracteriza por las siguientes pautas:

1. Esta asignatura tiene dos convocatorias: una ordinaria, en el mes de enero, y una extraordinaria, en el mes de junio.

2. Características de la **convocatoria ordinaria**:

- La convocatoria ordinaria se desarrollará, en principio, bajo la modalidad de **evaluación continua**.

El tipo, características y modalidad de los instrumentos y estrategias que forman parte del proceso de evaluación, así como la ponderación entre los mismos, deben estar basados en la evaluación continua del estudiante. Se define *evaluación continua* como el sistema de evaluación que incluye la valoración del desarrollo de las competencias (adquisición de conocimientos teóricos y prácticos, capacidades, destrezas, aptitudes, habilidades, actitudes) durante todo el proceso de aprendizaje de la asignatura. El proceso de evaluación continua utiliza diferentes estrategias y recoge evidencias que guardan relación con todo el proceso de enseñanza-aprendizaje durante la impartición de la asignatura. Ello no obsta a que se puedan recoger evidencias de una prueba final.

- Requisitos para la evaluación continua:

- Entregar las actividades encomendadas (como mínimo el 75% de las actividades propuestas) mediante el procedimiento de entrega que la profesora especifique en cada caso y en la fecha exacta que se indique.
- Siempre que el estudiante falte a clase y/o no entregue la actividad correspondiente deberá ser por una causa justificada (enfermedad con justificante médico, accidente, problema familiar grave, etc.). En cualquier caso, la justificación de la falta le permitirá no perder el derecho a la evaluación continua, pero no significa que el profesor deba permitirle recuperar la actividad de algún modo ni recogerla fuera de plazo.
- Las distintas prácticas y los seminarios serán evaluados en la manera que especifique la profesora, pudiendo requerir la entrega de documentos, la presentación oral, o la realización de una prueba de conocimientos adquiridos mediante dichas actividades.
- (*) En virtud del artículo 6.4. de la normativa sobre evaluación de la UAH, la superación de las actividades prácticas de laboratorio será obligatoria para superar la asignatura.

- Si el alumno no cumple estos requisitos, no podrá presentarse al examen y aparecerá en el acta con la calificación de No Presentado (conforme al artículo

9.5. de la normativa de evaluación de la UAH), debiendo entonces presentarse en la convocatoria extraordinaria.

- **Evaluación final** en convocatoria ordinaria:

- Si algún estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá solicitar la evaluación final por escrito a la profesora a lo largo de las dos primeras semanas de curso. La profesora deberá indicar su conformidad o no con la concesión de evaluación final, y enviar dicha respuesta a la Subdirección de Ordenación Académica del Centro para su resolución final. Son causas que permiten acogerse a la evaluación final, sin perjuicio de que tengan que ser valoradas en cada caso concreto, la realización de prácticas presenciales, las obligaciones laborales, las obligaciones familiares, los motivos de salud y la discapacidad (artículo 10.2. de la normativa de evaluación de la UAH).
- El profesor o profesora decidirá si solicita o no alguna tarea o trabajo adicional para cubrir aspectos relacionados con las prácticas o si dichos contenidos se evalúan en una única prueba, esto es, en el examen en evaluación final, donde habrá preguntas relacionadas con los contenidos de las prácticas y seminarios.
- Los estudiantes que no solicitaron la evaluación final al principio de curso, y tampoco hayan cumplido los criterios de la evaluación continua, no podrán acogerse a esta evaluación final de la convocatoria ordinaria (artículo 10.5. de la normativa de evaluación de la UAH).

3. Características de la **convocatoria extraordinaria**:

- La convocatoria extraordinaria se desarrollará, exclusivamente, bajo la modalidad de **evaluación final**. Esta opción está prevista para alumnos que:
 - hayan cumplido los criterios de evaluación continua (en cuanto a entrega de actividades y asistencia a prácticas y seminarios) pero después no se hayan presentado a, o hayan suspendido, el examen de la convocatoria ordinaria.
 - no hayan cumplido los criterios de evaluación continua en la convocatoria ordinaria, por no haber entregado actividades o por no haber acudido a las prácticas y/o seminarios en el porcentaje mínimo estipulado.
 - hubieran solicitado evaluación final al principio del curso, pero después no se hubieran presentado al examen final de la convocatoria ordinaria.

4. Para poder demostrar el adecuado desarrollo de las distintas competencias asociadas a la asignatura, y debido a que no todas las herramientas de evaluación demuestran el desarrollo de las mismas competencias ni en la misma medida, **es necesario que el estudiante realice y supere con éxito todas las pruebas de evaluación, con al menos una puntuación del 50%** en cada una de ellas.

5. Para más información sobre la normativa de evaluación se puede consultar el siguiente enlace:

<https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

6. La metodología de enseñanza-aprendizaje y el proceso de evaluación se ajustarán cuando sea necesario, con las orientaciones del Servicio de Orientación del CUCC y/o la Unidad de Atención a la Diversidad de la UAH para aplicar adaptaciones curriculares

a los estudiantes con necesidades específicas, previa entrega de documentación que certifique dicha necesidad.

7. Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

La metodología de enseñanza-aprendizaje y el proceso de evaluación se ajustarán cuando sea necesario, con las orientaciones del Servicio de Orientación del CUCC y/o la Unidad de Atención a la Diversidad de la UAH para aplicar adaptaciones curriculares a los estudiantes con necesidades específicas, previa entrega de documentación que certifique dicha necesidad.

6. BIBLIOGRAFÍA

Principales manuales de referencia

Carlson, N. R., y Birkett, M. A. (2018) (12ª Ed.). *Fisiología de la Conducta*. Pearson.

Este es el manual básico de referencia para la asignatura. Expone la anatomía y fisiología del cerebro y el funcionamiento de los sistemas sensoriales y motor, el sueño, conducta de ingesta, conducta reproductora y muchos otros procesos biológicos. En la Biblioteca hay varios ejemplares de ediciones anteriores (2014, 11ª Ed., 2005, 8ª Ed.; en estos casos la autoría es sólo de Carlson).

Carretié, L. e Iglesias, J. (2008). (4ª reimpresión). *Psicofisiología. Fundamentos Metodológicos*. Pirámide.

Este libro introduce al alumno de manera sencilla y pedagógica en las principales técnicas de recogida de información en psicofisiología (electroencefalograma, potenciales evocados, electromiograma, conductancia de la piel, etc.) tras una exposición de algunos principios sobre electricidad y señales biológicas.

Collado Guirao, P., Guillamón Fernández, A., Ortiz-Caro Hoyos, J., Claro Izaquirre, F., Rodríguez Zafra, M., Pinos Sánchez, H., y Carrillo Urbano, B. (2017). *Psicología Fisiológica*. Editorial UNED.

En la actualidad, el cerebro se investiga empleando técnicas provenientes de muy diversas disciplinas. En el presente libro se podrá encontrar una revisión del conocimiento actual sobre los mecanismos neurohormonales que regulan el sueño, las conductas reproductoras, la emoción, la ingesta, el aprendizaje y la memoria o la comunicación humana.

Iriarte Franco, J., y Artieda González-Granada, J. (2021). *Manual de Neurofisiología Clínica*. Editorial Médica Panamericana.

Este manual reúne el conjunto de las técnicas que constituyen la neurofisiología clínica de hoy, recogidas en 4 secciones: electroencefalografía, valoración neurofisiológica del sistema neuromuscular, potenciales evocados, y neurofisiología del sueño.

Simón, M. A., y Amenedo, E. (Coords.) (2001) *Manual de Psicofisiología Clínica*. Pirámide.

Este manual aborda el estudio de los fundamentos teóricos y metodológicos de la psicofisiología clínica, así como algunas de sus aplicaciones en el ámbito de la evaluación y el tratamiento de trastornos o enfermedades como el Alzheimer, la disartria, hipoacusia, incontinencias, parálisis facial o trastornos temporomandibulares.

Otros manuales generales de Neurociencia y Psicobiología:

Enríquez de Valenzuela, P. (2014). *Neurociencia Cognitiva*. Sanz y Torres.

Kalat, J. (2004). *Psicología Biológica*. Paraninfo.

Kandel, E. R., Schwartz, J. H., y Jessell, T. M. (2001) (4ª Ed.) (Eds.). *Principios de Neurociencia*. McGraw Hill/Interamericana.

Pinel, J. (2007). *Biopsicología*. Pearson Educación.

Purves, D., Augustine, G. J., Fitzpatrick, D. C., Hall, W. C., LaMantia, A. S., McNamara, J. O, y White, S. M. (2020) (5ª Ed.). *Neurociencia*. Editorial Médica Panamericana.

Redolar, D. (2023) (2ª Ed.) *Neurociencia Cognitiva*. Editorial Médica Panamericana.

Rosenzweig, R., Breedlove, M., Watson, N., y Morgado, I. (2005). *Psicobiología: una introducción a la neurociencia conductual, cognitiva y clínica*. Ariel.

Bibliografía complementaria específica sobre bases neurobiológicas de procesos cognitivos y emocionales:

Cuetos Vega, F. (2021). *Neurociencia del Lenguaje. Bases neurológicas e implicaciones clínicas*. Editorial Médica Panamericana.

El objetivo de este texto es mostrar el estado actual de las investigaciones en el campo de la neurociencia del lenguaje, separando su análisis en los distintos niveles del lenguaje (fonológico, morfológico, sintáctico, etc.) y analizando las bases neurobiológicas de cada nivel, tanto en su vertiente expresiva como en la comprensiva.

Rolls, E.T. (2018). *The Brain, Emotion and Depression*. Oxford University Press.

Enfoque unificado en el estudio de la emoción, el valor de las recompensas, el valor económico y la toma de decisiones, analizando estos procesos desde su perspectiva evolutiva y de la adaptación, así como sus mecanismos cerebrales.

Rolls, E.T. (2019). *The Orbitofrontal Cortex*. Oxford University Press.

Enfoque unificado y completo de las funciones del córtex orbitofrontal en las emociones y la conducta.

Bibliografía complementaria sobre evaluación y rehabilitación neuropsicológica:

Junqué, C., y Barroso, J. (2009). *Manual de Neuropsicología*. Síntesis.

Un manual completo adecuado como texto introductorio a la neuropsicología, sencillo pero técnico. Adecuado y comprensible para estudiantes de Grado.

Kolb, B., y Whishaw, I. Q. (2006, 5ª Ed.). *Neuropsicología Humana*. Médica Panamericana.

Este manual incluye una extensa revisión de la anatomía y la fisiología, así como la psicología cognitiva, experimental y clínica. La parte I proporciona la información básica necesaria para quienes se inician en el estudio del cerebro. Las siguientes partes consideran las relaciones entre cerebro y conducta concentrándose primero en la organización general de los hemisferios cerebrales (Parte II) y la anatomía (parte III) y luego en las funciones psicológicas (Parte IV). Finalmente, la parte V explica los trastornos neurológicos y su rehabilitación.

Lezak, M., Howieson, D. B., y Loring, D. W. (2004) (5th Ed.). *Neuropsychological Assessment*. Oxford University Press.

Completísimo manual clásico de Neuropsicología que ha ido incorporando en sus sucesivas ediciones los avances en neuroimagen, en conocimientos sobre estructura y funciones del cerebro, presentando imágenes en color de imágenes neurorradiológicas de cerebros sanos y patológicos. Analiza baterías y tests de evaluación neuropsicológica clásicas y modernas. Es el manual de consulta más ampliamente utilizado en evaluación neuropsicológica. Se recomienda para estudiantes interesados en esta rama de conocimiento que quieran profundizar en ella y que dominen el inglés.

Peña-Casanova, J. (2007). *Neurología de la Conducta y Neuropsicología*. Madrid: Médica Panamericana.

Aportaciones actualizadas en la neurología de la conducta y la neuropsicología: las relaciones entre el cerebro y la conducta, las capacidades cognitivas y las emociones. Los temas tratados incluyen desde las bases biológicas de la conducta hasta la rehabilitación, pasando por los trastornos neuropsicológicos: afasias, apraxias, agnosias, alexias, agrafias, trastornos del esquema corporal, acalculias, amusias, amnesias, trastornos ejecutivos y demencias.

Portellano, J. A. (2005). *Introducción a la Neuropsicología*. Mc Graw Hill.

El libro está dirigido a profesionales y estudiantes del ámbito sanitario, educativo o psicosocial interesados por el daño cerebral. La Neuropsicología pretende perfeccionar el diagnóstico, el tratamiento y la orientación del daño cerebral sobrevenido, para mejorar la calidad de vida de las personas afectadas.

Tirapu Ustároz, J., Ríos Lago, M., y Maestú Unturbe, F. (2008). *Manual de Neuropsicología*. Viguera.

Manual de tres profesionales españoles de la Neuropsicología, que hace una completa revisión a los procesos normales y patológicos en los distintos dominios cognitivos, proponiendo pruebas de evaluación para cada uno de ellos.